

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, martes 28 de febrero 2023

En el Salón de Grados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las diez horas del día martes veintiocho de febrero del dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día:

- **APROBACIÓN DE COMISIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**
- **APROBACIÓN DE LOS COMITES DE CALIDAD DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**
- **APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS CENEPRED**
- **RATIFICACIÓN DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**
- **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Asistieron: Mgt. Ing, Ana Elizabeth Aguirre Abarca, Decana de la Facultad; Dr. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda y Mgt. Ing. Mónica Marca Aima, en representación de los profesores principales; Dr. Ing. Víctor Chacón Sánchez y Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando, en representación de los docentes asociados; Ing. Mitsy Elena Gudiel Cárdenas, en representación de los profesores auxiliares; Rodolfo Richard Abarca Arcos y Angela Nadine Cabrera Vargas (Claudia Anali Sotelo Barazorda, justificada) . Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- Con Oficio N° 101-2023-RR.HH-UAC, la Directora de Recursos Humanos, alcanza el cuadro de Docentes Ordinarios a ser ratificados.

Al respecto la Señora Decana, manifiesta que se ha cursado la documentación a los docentes mencionados, se envió la evaluación anterior sobre la ratificación de la Ing. Mitsy Gudiel Cárdenas. EL Dr. Cristhian Ganvini Valcárcel indica, que en el caso del Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez solo necesita la actualización porque su trámite ha sido retenido en espera de la obtención de su grado académico.

La Mgt. Mónica Marca Aima manifiesta en referencia a las Ingenieras Mitsy Gudiel Cárdenas y María Isabel Acurio Gutiérrez que ambas ya pasaron su proceso de ratificación porque al cumplir el periodo de trabajo debe cumplirse con el proceso de ratificación y que la nueva Comisión deberán tomar en cuenta lo que la anterior Comisión determinó y que en ambos procesos se considere con retroactividad a la fecha de cumplimiento. Para los casos de los ingenieros Robert Milton Merino Yépez y Edson Salas Forton deben pasar el proceso de ratificación, cuando corresponda.

A su turno la Señora Decana manifiesta que se deben señalar las Comisiones respectivas, las mismas que deben proceder con los procesos de ratificación.

Luego la Mgt. Rosaura Torre Rueda, manifiesta que de acuerdo con la norma se tiene hasta el 30 de diciembre del 2023, para desarrollar las ratificaciones de los docentes, toda vez que están en su derecho de pasar el proceso de ratificación e indica se debe tomar las medidas legales pertinentes, porque no son justas las acciones de observación de CU al respecto.

La Ing. Mitsy Gudiel Cárdenas. aclara que es consciente de la Ley y la Ley se tiene que respetar, todos sabíamos de las exigencias que se tenían para la docencia y agradece los buenos oficios de cada uno.

La Señora Decana, indica que los procesos se van a llevar a cabo.

- Con OFICIO CIRCULAR N° 003 -2023 -R UAC, La Rectora de la Universidad Andina del Cusco, remite pedido para implementar certificaciones modulares o progresivas en todas las Escuelas Profesionales, al respecto la Decana indica, que ya anteriormente se ha solicitado a los Directores de E.P. se analice para plantear las mismas y que amerita en la evaluación de los Planes Curriculares 2020, señalar que logradas las capacidades en determinado(s) ciclo (s) de pueda considerar la certificación señalada.

PEDIDOS

El Dr. Victor Cachón Sánchez, pide la palabra para indicar que en referencia al Reglamento de Grados y Títulos, cada una de las Escuelas Profesionales deben actualizar los formatos de presentación de Proyecto de Tesis y Tesis y que la Comisión Académica debe corregir con urgencia, algunos aspectos.

A su turno la Mgt. Rosaura Torre Rueda, indica que en los trabajos de investigación se deben especificar la línea de investigación en todas las Escuelas Profesionales, ya que es una exigencia de SINEACE. Además, indica que se requiere la actualización de las líneas de investigación de todas las Escuelas Profesionales alineadas a la propuesta del VRIN.

El estudiante Rodolfo Richard Abarca Arcos, da a conocer sobre el X Foro Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil-FOREIC, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil-ANIC, que cuenta con opinión favorable de la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Civil y solicita pase a orden del día para su aprobación. Al respecto el Dr. Eliot Pezo Zegarra indica que, si tiene conocimiento del Foro, que los estudiantes habían ganado en el CONEIC 2022. Se tiene presupuesto, lo único que ellos requieren son los ambientes, y que con las ganancias que generaría dicha actividad académica se tendría que donar para la compra de algún equipamiento para los laboratorios de la Ingeniería Civil y solicita el apoyo a los estudiantes.

A su turno la Ing. Mitsy Gudiel Cárdenas. indica que se debe hablar con los organizadores para cuidar la integridad de los ambientes de la universidad. Y está de acuerdo con las iniciativas de esta naturaleza académica y más sí se va fortalecer los informes de acreditación. Si el programa del evento académico esta con el detalle correspondiente se sumará y pide para que se puedan hacer el uso de los ambientes de la Universidad y solicita se presente un Plan en detalle del evento académico FOREIC. Terminadas las intervenciones la Sra. Decana solicita al pleno sí se debe pasar a la orden del día dicha solicitud, teniendo la opinión general que pase a la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

X FOREIC

Al respecto el Dr. Cristhian Ganvini Valcárcel solicita se declare un docente responsable y si se tiene la aprobación de la Escuela Profesional y que se valore la infraestructura de la Universidad a ser utilizada y se definan quienes son los responsables de dicho evento y lo que quedaría sería la ratificación de la autorización.

A su turno la Sra. Decana manifiesta que se deben respetar los tiempos para poder prever los espacios y las instalaciones de la Universidad y los organizadores deben presentar el Proyecto respectivo, debiendo detallarse el cronograma, definir al responsable docente, quien debería ser el Director de la Escuela

Profesional de Ingeniería Civil y que a la conclusión del mismo se deba presentar a este Despacho el informe respectivo.

En su turno la Mgt. Jannette Delgado Obando, indica que se debe tener cuidado con la institución organizadora del evento académico ya que se debe garantizar los intereses académicos de la Universidad.

La Mgt. Rosaura Torre Rueda, también indica que en el proyecto debe detallar los compromisos que asumen los estudiantes para el resguardo de nuestra infraestructura, y debería ser una Comisión de docentes y estudiantes encargados de la organización.

Después de las intervenciones la Sra. Decana solicita la aprobación de la realización del X FOREIC en las instalaciones de la Universidad Andina del Cusco, aprobándose por unanimidad, pero con las recomendaciones hechas en la presente sesión de Consejo de Facultad (Presentación del Plan Completo de la Organización del X FOREIC, así como la designación de la Comisión de Docentes y Comisión de Estudiantes).

- **APROBACIÓN DE COMISIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

La Sra. Decana inicia indicando que se han aprobado con cargo a dar cuenta (con RESOLUCIÓN N° 001-2023 CFIA UAC) a Consejo de Facultad, las comisiones de homologación y convalidación 2023 de las cinco escuelas profesionales, ya que era de suma urgencia el funcionamiento de las mismas en el proceso de matrícula 2023-I. Sometido a votación el pleno del Consejo de Facultad aprobó por unanimidad.

La Sra. Decana solicita la aprobación de la Comisión Ad hoc de la Feria Profesional - Empresarial virtual y la Feria de presentación de los trabajos de Ingeniería y Arquitectura de las cinco Escuelas Profesionales, estando como presidente de dicha Comisión el Mgt. Luis Enrique del Carpio Cuentas, aprobándose la conformación de esta Comisión por unanimidad.

La Sra. Decana solicita la aprobación de la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, estando designado como presidente de dicha Comisión el Dr. Lornel Antonio Rivas Mago, aprobándose la conformación de esta Comisión por unanimidad.

La Sra. Decana solicita la aprobación de la Comisión Responsable de la Imagen Institucional de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, estando designado como presidente de dicha Comisión el Mgt. Arq. Cesar Leopoldo Aguirre Zamalloa, aprobándose la conformación de esta Comisión por unanimidad.

La Sra. Decana solicita la aprobación de las Comisiones Permanentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el año 2023. Al respecto la Mgt. Rosaura Torre Rueda, aclara el porqué de la conformación de la Comisión de Planificación, luego de ello, la Sra. Decana solicita la aprobación de las comisiones permanentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, aprobándose por mayoría, estando la Ing. Mónica Marca Aima en desacuerdo en la conformación de la Comisión de Planificación.

- **APROBACIÓN DE LOS COMITES DE CALIDAD DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

La Sra. Decana solicita la aprobación de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, aprobándose cada una de ellas por unanimidad.

- **APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS CENEPRED**

La Sra. Decana solicita la aprobación de la propuesta del Proyecto de formación continua del "CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACION DE RIEGOS DE DESASTRES ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES" en las ciudades de Cusco, Quillabamba y Puerto Maldonado, en el marco del Convenio Específico de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Andina del Cusco y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobándose por unanimidad.

- **RATIFICACIÓN DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

La Sra. Decana inicia dando lectura al OFICIO N° 307-SG-2022-UAC, del 16 de diciembre del 2022, que tiene como asunto "Comunica acuerdo de Consejo Universitario, referente al INFORME N° 004 -2022/OAJ-UAC Y OTROS, del 25 de noviembre del 2022, e indica al Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Mtro. Luis Alberto Sota Orellana, que de lectura al Oficio No 382-2022-DFIA-UAC, con el que remitió en fecha 21 de octubre del 2022 el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura del miércoles 19 de octubre del 2022, a fin de refrescar sobre lo actuado. Luego la Sra. Decana solicita dar lectura a la opinión legal externa traída a esta sesión de Consejo de Facultad, sobre la interpretación de la Ley 30220, respecto a la elección de Decano. Habiéndose solicitado dicha interpretación a la Abogada Tika Luizar Obregón. Opinión que mereció la lectura.

Al respecto el Dr. Cristhian Ganvini Valcárcel, considera que hay opiniones divergentes, que lo que se ha ratificado en Consejo de Facultad en su momento está correcto. Propone se pida a través de la rectora una opinión legal dirimente externa de un asesor legal externo.

A su turno la Mgt. Rosaura Torre Rueda, manifiesta que la elección de la Sra, Decana se ha dado de acuerdo con Ley, indicando que se debe respetar la ratificación de la elección de la Sra. Decana, e insiste que ha sido una elección legal, bajo los plazos de Ley.

También la Ing. Mitsy Gudiel Cárdenas, manifiesta que esta situación genera malestar, dificultando y entorpeciendo la gestión de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, traducándose en un malestar a nivel de docente y además que desordena las prioridades de la Facultad en general.

El Dr. Víctor Chacón Sánchez, manifiesta que el caso está sujeto a interpretaciones, los requisitos para ser Decano las cumple la Decana elegida, indicando que la Ley no es para justificar cargos, sino para la docencia y está de acuerdo con la opinión del Dr. Cristhian Ganvini, y basar la decisión contando con la opinión legal dirimente formulada por un asesor legal externo.

A su turno la Mgt. Mónica Marca Aima indica que el único objetivo es que nos debemos basar en opiniones legales y también está de acuerdo con tener una tercera opinión.

La Sra. Decana, manifiesta que la opinión de asesoría legal no es vinculante, como la opinión de SUNEDU tampoco tiene carácter vinculante. Haciendo el recuerdo que, en la Universidad, un buen número de

docentes sin ser doctores ascendieron de docente asociado a docente principal, decisión que fue reconocida por la ANR en su momento.

Al respecto la Mgt. Rosaura Torre Rueda, manifiesta que se debe defender lo que se ha hecho en el marco de la Ley.

A su turno la Ing. Mitsy Gudiel Cárdenas, indica que, habiendo una discrepancia, se debería solicitar una opinión objetiva de un asesor legal tercero.

Al respecto el Dr. Cristhian Ganvini Valcárcel manifiesta que la opinión legal debe ser a través de la Srta. Rectora. También la Mgt. Mónica Marca Aima solicita una opinión legal con la finalidad de tener más elementos de juicio.

La Decana manifiesta que, existiendo dos posiciones, una del Dr. Cristhian Ganvini Valcárcel, que solicita la opinión legal de un tercero y la otra de la Mgt. Rosaura Torre Rueda que se debe respetar la ratificación de la elección de la Sra. Decana; la Sra. Decana solicita permiso para abandonar la sala, para que se efectúe una libre votación por una de las opiniones. Indicándole que no era necesario y se procedió con la votación, llegando al resultado de 04 votos por la posición de solicitar la opinión legal de un tercero y 02 votos por la segunda posición de respetar la ratificación de la elección de la Sra. Decana.

El representante estudiantil Sr. Rodolfo Richard Abarca Arcos se abstiene, manifestando que no puede emitir una opinión, ya que desconoce sobre el caso. Cabe indicar que la representante estudiantil Srta. Angela Nadine Cabrera Vargas, a media sesión de Consejo pidió permiso de retirarse de la sesión indicando que tenía clases.

- **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Expedientes de bachillerato Aptos al 21 de febrero del 2023

Item	Fecha	Código	EEPP	Apellidos y Nombres	Ticket	RD
1	3-Feb	017100032D	ARQUITECTURA	AMPUERO BECERRA DORIS FERNANDA	TDV-0038786	111
2	3-Feb	017101287F	ARQUITECTURA	LUNA HUAMAN PAMELA LUCERO	TDV-0038842	114
3	3-Feb	017100097I	ARQUITECTURA	BENDEZÚ HUAYLAS MARIA CECILIA	TDV-0038999	112
4	3-Feb	016200971C	ARQUITECTURA	QUISPE MONTESINOS MIGUEL ANGEL	TDV-0039051	110
5	3-Feb	017100756B	ARQUITECTURA	ZAMALLOA CRUZ NICOLLE AELYN	TDV-0039065	115
6	3-Feb	015200536F	ARQUITECTURA	HUMPIRE JARA KATERINE MARLENI	TDV-0037750	113
7	3-Feb	017200806A	INGENIERIA AMBIENTAL	FLORES MONRROY MARVIN JASSIRY	TDV-0038808	123
8	3-Feb	016100389K	INGENIERIA AMBIENTAL	CERECEDA REYNOSO JORGE EMILIO	TDV-0038890	122
9	3-Feb	018100320I	INGENIERIA AMBIENTAL	CALLAÑAUPA BORDA ROSARIO DEL PILAR	TDV-0038895	116
10	3-Feb	017201133K	INGENIERIA AMBIENTAL	MOLINA ESCALANTE GARY ANTHONY	TDV-0038930	124

11	3-Feb	017101064G	INGENIERIA AMBIENTAL	ESCALANTE AUCCAPUMA PAOLA ALEXANDRA	TDV-0038932	119
12	3-Feb	018100499I	INGENIERIA AMBIENTAL	CORONEL MEDRANO DIANERA	TDV-0039034	117
13	3-Feb	016100976C	INGENIERIA AMBIENTAL	MENDOZA AEDO ANGHEL ARLETE	TDV-0039078	121
14	3-Feb	017101032H	INGENIERIA AMBIENTAL	CUEVAS GALINDO NEFTALY	TDV-0039089	118
15	3-Feb	017200937I	INGENIERIA AMBIENTAL	HUAMANI RAMOS TATIANA	TDV-0039116	120
16	3-Feb	016200899K	INGENIERIA AMBIENTAL	PEREZ BARRIOS RONALD MIGUEL ANGEL	TDV-0038772	125
17	3-Feb	010100754F	INGENIERIA CIVIL	CCALA CCOPA PAULO CESAR	TDV-0039836	130
18	3-Feb	017201252J	INGENIERIA CIVIL	PAUCAR AEDO RODRIGO JOHAN	TDV-0038802	136
19	3-Feb	016101190C	INGENIERIA CIVIL	PEÑA FERNANDEZ KEVIN OMAR	TDV-0038877	137
20	3-Feb	018101448I	INGENIERIA CIVIL	SEGUNDO QUISPE JEFERSON ALDAHIR	TDV-0038920	140
21	3-Feb	013100639J	INGENIERIA CIVIL	FARFAN AYMA MICHELLE ANTHONY	TDV-0038924	131
22	3-Feb	018101255F	INGENIERIA CIVIL	QUINTANA SOTO PAUL JOFREDT	TDV-0038960	138
23	3-Feb	014100198B	INGENIERIA CIVIL	YARIN SAHUARAURA OMAR ANTHONY	TDV-0039001	141
24	3-Feb	017101192E	INGENIERIA CIVIL	HUAMAN TACO LISBETH	TDV-0039003	127
25	3-Feb	017100030A	INGENIERIA CIVIL	ALVAREZ PEÑA FABRIZIO	TDV-0039004	129
26	3-Feb	014200660J	INGENIERIA CIVIL	YUCRA CARDEÑA ROY FRANZ	TDV-0039005	142
27	3-Feb	017101304H	INGENIERIA CIVIL	MAMANI LOPEZ ANTHONY HILBERT	TDV-0039007	134
28	3-Feb	015200445K	INGENIERIA CIVIL	GUERRERO LAURENTE ERIK	TDV-0039015	132
29	3-Feb	017101315J	INGENIERIA CIVIL	MANSILLA GOMEZ ROYER ELWER	TDV-0039026	135
30	3-Feb	009200448H	INGENIERIA CIVIL	QUISPE CONDORI JOSELO EFRAIN	TDV-0039028	139
31	3-Feb	016101174H	INGENIERIA CIVIL	PAREJA MERMA CUSQUENAIDA NAJA	TDV-0039061	128
32	3-Feb	017100050B	INGENIERIA CIVIL	ARAGON MERMA LUZ AURELIA MARIANA	TDV-0039088	126
33	3-Feb	017100328K	INGENIERIA CIVIL	HUALLPA CUITO JORGE LUIS	TDV-0038773	133
34	3-Feb	015100935F	INGENIERIA INDUSTRIAL	SALAS CORNEJO YONI YULY	TDV-0038826	144
35	3-Feb	014100457H	INGENIERIA INDUSTRIAL	BACA DUEÑAS ANA PAULA	TDV-0039072	143
36	3-Feb	016200237H	INGENIERIA CIVIL	CASTILLO FIGUEROA BRISA ALELI	TDV-0038689	006

Item	Fecha	Código	EPPP	Apellidos y Nombres	Ticket	RD
37	21-Feb	017100202G	ARQUITECTURA	CONDORI CHAMPI IVONNE SHARELA	TDV-0039164	270
38	21-Feb	018101144J	INGENIERIA CIVIL	PAGAZA ARENAS DANNA MARIETTE	TDV-0039541	271

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Luis', 'Jorge', and 'Antonio']

39	21-Feb	015100625G	ARQUITECTURA	CAVERO MOSQUEIRA STEFANNY	TDV-0040262	272
40	21-Feb	016201305G	INGENIERIA CIVIL	PAREDES QUITO RICARDO ENRIQUE	TDV-0040743	286
41	21-Feb	015101020A	ARQUITECTURA	ATAUSINCHI CHUQUITAPA LUIS FERNANDO	TDV-0039563	306
42	21-Feb	012100642A	INGENIERIA CIVIL	ESPIRILLA MONGE ERICK EDGAR	TDV-0040909	307
43	21-Feb	017200584I	ARQUITECTURA	CANDIA TISOC OSCAR KEVIN	TDV-0039251	327
44	21-Feb	016200034J	ARQUITECTURA	ALVAREZ DIAZ JOSEPH ANTHONY	TDV-0039252	326
45	21-Feb	017100340K	ARQUITECTURA	HUAMAN VALENZUELA FLOR MILAGROS	TDV-0039259	330
46	21-Feb	015200730G	ARQUITECTURA	ORTIZ CARMELINO JOSUE JEREMIAS	TDV-0039265	328
47	21-Feb	018101523K	ARQUITECTURA	TITO APAZA ALMENDRA ALISSON	TDV-0039325	333
48	21-Feb	018100283F	ARQUITECTURA	BOMBILLA QUISPE KATERINE	TDV-0039332	329
49	21-Feb	017100365C	ARQUITECTURA	HURTADO GERI ANNY RUSKAYRA	TDV-0039605	331
50	21-Feb	016101145H	ARQUITECTURA	PALMA SALAS MARCELA ALANISSE	TDV-0039842	332
51	21-Feb	017200595K	INGENIERIA AMBIENTAL	CARIRE RODAS LEYDY	TDV-0039172	335
52	21-Feb	017101208I	INGENIERIA AMBIENTAL	MENDOZA MENDOZA KARLA JOICE	TDV-0039262	337
53	21-Feb	018100452B	INGENIERIA AMBIENTAL	CHOQUE FARFAN BRAYAN	TDV-0039292	338
54	21-Feb	018200794B	INGENIERIA AMBIENTAL	GUEVARA QUIÑONES ALMENDRA PALOMA	TDV-0039359	336
55	21-Feb	016201020B	INGENIERIA AMBIENTAL	RIOS PILARES JAPHET XAMIR	TDV-0039402	339
56	21-Feb	018100292E	INGENIERIA AMBIENTAL	CABALLERO TACA JHASMINE THALIA	TDV-0039421	334
57	21-Feb	015301010J	INGENIERIA CIVIL	NAVARRO GUTIERREZ VICTOR MANUEL	TDV-0038221	349
58	21-Feb	017200651H	INGENIERIA CIVIL	CHACÓN ORTEGA ALEXANDRA	TDV-0039145	340
59	21-Feb	017100148B	INGENIERIA CIVIL	CASTILLO MERMA ROCKY OSWALDO	TDV-0039224	342
60	21-Feb	017100244A	INGENIERIA CIVIL	DEZA OBLITAS JULIO EDUARDO	TDV-0039231	345
61	21-Feb	016100199G	INGENIERIA CIVIL	BELLOTA VALER ARNOLD RONALD	TDV-0039396	341

Carolina Arce

Chub

Jameth

Yanina

Valer

Guilherme

62	21-Feb	016200653A	INGENIERIA CIVIL	JAUREGUI HURTADO GREGORY JORDI	TDV-0039495	346
63	21-Feb	015200694K	INGENIERIA CIVIL	NINA CHAVEZ YADIR RUDY	TDV-0039544	350
64	21-Feb	015200311D	INGENIERIA CIVIL	CRUZ VILLACORTA CESAR ARTURO	TDV-0039572	343
65	21-Feb	017101308C	INGENIERIA CIVIL	MAMANI QUISPE JOSHET JOHAR	TDV-0039607	347
66	21-Feb	015200325E	INGENIERIA CIVIL	CUSSI VALLENAS JEAN POOL	TDV-0040725	344
67	21-Feb	013200489J	INGENIERIA DE SISTEMAS	MANSILLA SALINAS JAMPIER LUDVIN	TDV-0038571	354
68	21-Feb	015100241D	INGENIERIA DE SISTEMAS	ORTIZ DE ORUE MEZA WILBERT MARCELO	TDV-0039529	356
69	21-Feb	000061449I	INGENIERIA DE SISTEMAS	MEDINA JORDAN BORIS MARTIN	TDV-0039539	355
70	21-Feb	017201420J	INGENIERIA INDUSTRIAL	ROMAN ARAUJO ARTURO	TDV-0039157	351
71	21-Feb	017200691J	INGENIERIA INDUSTRIAL	CJUNO RAMIREZ LIZ NORKA	TDV-0039170	353
72	21-Feb	012200188K	INGENIERIA INDUSTRIAL	SILVA HUAÑEC RENZO FERECIDES	TDV-0039171	352
73	21-Feb	017101355A	INGENIERIA INDUSTRIAL	MOISES SANCHEZ JIMI SERAPIO	TDV-0039192	348

Aprobándose por unanimidad los 73 expedientes de Bachillerato.

Expedientes de titulación Aptos al 24 de febrero del 2023

Fecha	Item	Código	EEPP	Apellidos y Nombres	Ticket	Apto
3-Feb	1	016100277H	ARQUITECTURA	CAMERO VALENCIA DAVID MARCELO	TDV-0038720	OK
3-Feb	2	016100312H	ARQUITECTURA	CARRASCO CUENCA DEGHANYA	TDV-0038719	OK
7-Feb	3	015300841E	INGENIERIA AMBIENTAL	ROJAS BENAVIDES JIMENA ALONDRA	TDV-0038580	OK
10-Feb	4	011200373C	INGENIERIA INDUSTRIAL	GALLEGOS MEZA ANTHONY	TDV-0035590	OK
10-Feb	5	013200235H	INGENIERIA INDUSTRIAL	PUMA GAMBOA ABIJAEL ALVINO	TDV-0035652	OK
10-Feb	6	015100978G	ARQUITECTURA	ALTAMIRANO CONDORI SABRINA ELENA	TDV-0038599	OK
10-Feb	7	015200606D	ARQUITECTURA	MAMANI VILLAFUERTE LUZ MIRIAN	TDV-0038572	OK
14-Feb	8	013200032J	INGENIERIA DE SISTEMAS	AGUILAR HILARI OLIVER ELVIS	TDV-0038764	OK
15-Feb	9	011100516G	INGENIERIA CIVIL	NINANCURO CALLUCO MARGARETH SHIRLY	TDV-0039287	OK
15-Feb	10	013100605H	INGENIERIA CIVIL	HUAYLLANI AGUILAR BLAZ CYDER	TDV-0036700	OK
15-Feb	11	014100657G	INGENIERIA INDUSTRIAL	COSTAS RINCON KEVIN HERRY	TDV-0038254	OK

15-Feb	12	007200545E	INGENIERIA INDUSTRIAL	DURAND ORMACHEA VERONICA	TDV-0038709	OK
15-Feb	13	007200555K	INGENIERIA INDUSTRIAL	LEON LOPEZ PAULO NOE	TDV-0038723	OK
15-Feb	14	015101003J	INGENIERIA CIVIL	ARROYO FERNANDEZ BACA GONZALO	TDV-0038039	OK
15-Feb	15	011100856B	INGENIERIA DE SISTEMAS	CCORIMANYA LICONA TONY	TDV-0038915	OK
15-Feb	16	014100771D	INGENIERIA INDUSTRIAL	CAJIGAS CONTRERAS HEIDY KATERINE	TDV-0040757	OK
15-Feb	17	013100216A	INGENIERIA INDUSTRIAL	TAPIA MAMANI ALESSANDRA	TDV-0040533	OK
15-Feb	18	009200536D	INGENIERIA DE SISTEMAS	CANALES MOZO CRISTHIAN FERNANDO	TDV-0025150	OK

Fecha	Item	Código	EPPP	Apellidos y Nombres	Ticket	Apto
22-Feb	19	000042609D	ARQUITECTURA	MOLINA NAVARRETE RONNY EDWARD	TDV-0041263	OK
24-Feb	20	014100255F	INGENIERIA CIVIL	MUÑOZ VELARDE EDU JAIR	TDV-0041513	OK*
24-Feb	21	014200214J	INGENIERIA DE SISTEMAS	MAR HUAMANI CIRO ALEXANDER	TDV-0038047	OK
24-Feb	22	014100139F	INGENIERIA DE SISTEMAS	HUILLCA HUMPIRE OLDAIR	TDV-0038018	OK
24-Feb	23	000041313D	INGENIERIA INDUSTRIAL	ZUMINA HUAMAN RAUL ESTEBAN	TDV-0041462	OK*

Fecha	Item	Código	EPPP	Apellidos y Nombres	Ticket	Apto
22-Feb	24	000042609D	ARQUITECTURA	MOLINA NAVARRETE RONNY EDWARD	TDV-0041263	OK
24-Feb	25	014100255F	INGENIERIA CIVIL	MUÑOZ VELARDE EDU JAIR	TDV-0041513	OK*
24-Feb	26	014200214J	INGENIERIA DE SISTEMAS	MAR HUAMANI CIRO ALEXANDER	TDV-0038047	OK
24-Feb	27	014100139F	INGENIERIA DE SISTEMAS	HUILLCA HUMPIRE OLDAIR	TDV-0038018	OK
24-Feb	28	000041313D	INGENIERIA INDUSTRIAL	ZUMINA HUAMAN RAUL ESTEBAN	TDV-0041462	OK*

Aprobándose por unanimidad los 28 expedientes de Titulación.

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Rubiel', 'Naranjo', 'Janneth Delgado', and others.

Asistencia Consejo de Facultad - FIA

28-Feb

	10
PROFESORES PRINCIPALES	
01. Mgt. Ana Elizabeth Aguirre Abarca	A
02. Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel	A
03. Mgt. Rosaura Torre Rueda	A
04. Mgt. Mónica Marca Aima	A
PROFESORES ASOCIADOS	
05. Dr. Victor Chacon Sanchez	A
06. Mgt. Jannette Delgado Obando	A
PROFESORES AUXILIARES	
07. Ing. Mitsy Elena Gudiel Cardenas	A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	
08. Rodolfo Richard Abarca Arcos	A
09. Angela Nadine Cabrera Vargas	A
10. Claudia Anali Sotelo Barazorda	J
INVITADOS	
11. Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya	A
12. Mgt. Ing. Arturo Chuquimia Hurtado	A
13. Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña	A
14. Dr. Lornel Antonio Rivas Mago	A
15. Ing. Robert Milton Merino Yepez	A
16. Dr. Ing. Felio Calderón La Torre	A
17. Dr. Eliot Pezo Zegarra	A
18. Mgt. Julio Alberto Villasante Lindo	A